



AYUNTAMIENTO DE ABÁNADES

ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPTE. Nº1/2017, CONTRATO DE APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DE LA CAZA MAYOR DEL COTO DE CAZA DE TITULARIDAD MUNICIPAL CON NÚMERO DE MATRICULA GU-10.161

A los efectos previstos en el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en concordancia con el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, se expone en plazo y forma la composición de la Mesa de Contratación para asistir al órgano contratación competente en la adjudicación del contrato de aprovechamiento cinegético de la caza mayor del coto de caza de titularidad municipal con número de matrícula GU-10.161.

Conforman la MESA los siguientes miembros:

- Presidente: D. Marciano Olmeda Barbas, Teniente Alcalde del Ayuntamiento.
- Vocal: D. Domingo Martín Salmerón de Mingo. Concejales del Ayuntamiento.
- Secretario: D. Victorino Penedo González.
- Interventor: D. Victorino Penedo González.

Ante la imposibilidad temporal para la designación del Secretario de la Mesa por la Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, de acuerdo con la Cláusula Décima del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público, el Secretario de la MESA será el que lo es de la Corporación: D. Victorino Penedo González.

De conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público, se podrá promover la abstención y/o recusación de cualquiera de los miembros del citado órgano colegiado.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 320 y Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público, en concordancia con la Cláusula Undécima del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas regulador del contrato objeto de la licitación, **se convoca la mesa de contratación para la apertura de la documentación administrativa contenida en los sobres "A", en sesión no pública y posteriormente a la apertura y examen de la documentación contenida en los sobres "B", para el próximo 4 de mayo de 2017, a las 13:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excelentísimo Ayuntamiento de Abánades, sito en CL. Real, 17.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Abánades a 26 de abril de 2017

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Marciano Olmeda Barbas